

AMERICA NATURAL AMARUKA CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

(EN DOLARES AMERICANOS)

1.- INFORMACION GENERAL

América Natural es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, a partir del 27 de Agosto del 1.996

Su objeto social es la comercialización de productos farmacéuticos y medicamentos al por mayor y menor.

Se encuentra domiciliada en la ciudad de Quito, en la calle Silvestre Baraño, esquina, y avenida La Gasca.

El capital societario está dividido en:

Fernando Pinto Crespo	67%
María Rosa Crespo Burgos	33%
T O T A L :	100%

Estos estados financieros presentan razonablemente la posición financiera de América Natural Amaruka Cia. Ltda. al 31 de Diciembre del 2017, los resultados de las operaciones y su flujo de efectivo por el año terminado a esa fecha.

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2017 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- Monto de activos inferiores a 4 millones
- Ventas brutas de hasta 5 millones
- Tengan menos de 200 trabajadores

2.2. Moneda

La moneda oficial de uso se presenta en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad, planta y equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno.

2.4. Periodo Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2016, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

3.1. ACTIVOS CORRIENTES:

- Efectivo y Equivalentes al Efectivo:

El Efectivo y equivalente de efectivo están constituidos por el dinero en caja, y los depósitos a la vista en el sistema bancario que para el cierre del ejercicio estuvo conformado así:

Caja	18.754,11
Banco Pacífico	652,99
Banco del Pichincha	10.603,55
Banco de Machala	379,67
T o t a l :	30.390,32

- Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales:

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen a su valor razonable, se registran al valor nominal debido a que la empresa no vende nada a crédito, todo se cobra de contado ya sea en efectivo, con cheque, transferencias o con tarjeta de crédito.

- Provisión cuentas incobrables:

No se realiza ninguna provisión de cuentas incobrables, debido a que al 31 de Diciembre no hay saldos por cobrar que correspondan al año en curso.

- Inventarios:

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, el costo se determina por el método de “promedio ponderado”, como se trata productos farmacéuticos las empresas proveedoras se encargan de cambiar los medicamentos que están por caducarse, por este motivo no tenemos pérdidas por caducidad o baja en los productos.

Aproximadamente el 80% del inventario permanece en perchas un promedio de 2 a 3 meses y se vuelve a proveer, esto ocasiona que el costo siempre esté actualizado.

Eventualmente se realizan inventarios por muestreo y en Diciembre el inventario general.

3.2. ACTIVOS NO CORRIENTES:

- Propiedad Planta y Equipo:

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición, menos su depreciación acumulada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

Para el período 2017 no existen aumentos en Propiedades, planta y equipo.

3.3. PASIVOS CORRIENTES:

- Cuentas y Documentos por pagar Comerciales Corrientes

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

- Provisiones

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

3.4. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS:

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.5. RECONOCIMIENTO DE COSTOS Y GASTOS:

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio, al costo histórico.

3.6. ARRENDAMIENTOS:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte significativa de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo se cargan en la cuenta de resultados, mediante la factura respectiva, la empresa no registra arrendamientos financieros.

3.7. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES:

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Para el período del 2017 el rubro por este concepto es de US\$ 1.251,20

3.8. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA:

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.9. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO:

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- Actividades Operativas: actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- Flujos de efectivo: entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

3.10. SITUACIÓN FISCAL:

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente